RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 008 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Registrese, comuniquese y archivese

SECRETARIO SECRETARIO

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diez y nueve días del mes de julio de dos mil once años.

Marcelo David Poma Gutiérrez PRESIDENTE EN EJERCICIO KANSLEMEGRATINA DEPARTIMENTAL DE TANDA

R.A. Nº 022/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad al Artículo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Delegar a la Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija la realización del trámite de devolución al Ejecutivo Departamental del Acuerdo Interinstitucional "Programa Guadalquivir" mismo que fue observado en su redacción, gramática y ortografía.

Registrese, comuniquese y archivese

SECRETARIO SECRETARIO SUMBELIES LITADENETIA DE TARA

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diez y nueve días del mes de julio de dos mil once años.

Marcelo Duvid Poma Gutiérrez PRESIDENTE EN EJERCICIO KANGLEJESSATINA GENATIAMENTAL EL TANIA

R.A. Nº 023/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 105° y 119° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

SECRETARIO KNOWLE ESSATRAGENTAMENTA METALOLISMA

Desestimar para su consideración y tratamiento al oficio Cite: Desp./Gob./N° 2261/11 del Gobernador Interino del Departamento Autónomo de Tarija referido a la Ley Departamental Sancionada "Promoción y Fomento a la Entrada del Carnaval de la Integración Boliviana" debido a que el mismo no reúne la condición jurídica de "Observación a la Norma Jurídica en Etapa de Sanción" por solo plantear opiniones y criterios en torno a un Proyecto de Ley en Consulta y no así a una Ley Sancionada.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diez y nueve días del mes de julio de dos mil once años.

Marcelo David Poma Gutiérrez PRESIDENTE EN EJERCICIO KNOBEL LEGELTINA DE JERUSANIA SE TAMA

R.A. Nº 024/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

SECRETARIU CWRAI KARATAKARATAKARATAKA

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 004 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintiún días del mes de julio de dos mil once años.

> 14-rulo David Poma Gidierros-33 DENTE EN ESERCICIO 30 SENEROS ATRINESTAS DE TANK

Tarija

R.A. Nº 025/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

SECRETARYO WALLES LINE TO SECRETARYO

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 005 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintiún días del mes de julio de dos mil once años.

> Marcelo Dovid Pomo Gulièrrez RESIDENTE EN EJERCICIO RIVEIZAGURANTIN DE TANA

Calle 15 de Abril esq. Gral. Trigo Edificio Paz Nº 425 - Telf.(591) 4-664385 TARIJA - BOLIVIA

R.A. Nº 026/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

X. Paul E. Mendoja Pind SECRETARIO KUNTULIERSUTTHER PRINCETHIA

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 006 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintiún días del mes de julio de dos mil once años.

Marcelo David Pomo Gulierez

250 ENTE EN EJERCICIO
2015 ALEISBUTINA DEPARTAMENTAL DETARIA

R.A. Nº 027/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 94° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

aut E. Meadoza Pico

SECRETARIO SUNTE ESTADORINA DE SENTE

Aprobar Cuarto Intermedio en Sala por el lapso de diez minutos.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintiún días del mes de julio de dos mil once años.

> Sarcelo David Poma Gulierrez, RESIDENTE EN EJERCICIO ASARELEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TANDA

R.A. N° 028/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad al Artículo 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Mendoja Pino

SECRETARIO SANDINETALICIAM

ARTÍCULO PRIMERO.- Se autoriza al Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, la realización de un estudio socioeconómico, para determinar el impacto social, número de beneficiarios, monto a destinar y otros, para establecer la factibilidad de la implementación de emprendimientos e Iniciativas Productivas Barriales en los Once Municipios del Departamento de Tarija.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Órgano Ejecutivo Departamental realizará el estudio socioeconómico, en el plazo máximo de noventa (90) días calendario, computables a partir de la fecha.

Registrese, comuniquese y archivese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los veintiún días del mes de julio de dos mil once años.

> Marcelo David Poma Gutiérrez RESIDENTE EN EJERCICIO ASMREA LEGISLATIVA DEPURTAMENTAL DE TURA



R.A. N° 029/2011-2012

RESOLUCIÓN

De conformidad al Artículo 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA.

RESUELVE:

En virtud a que la Nota de fecha 13 de junio de 2011 con Cite: Desp./Gob./N° 2364/2011, referente a las observaciones efectuadas a la Ley Sancionada de Transferencia de Competencias a la Región Autónoma del Chaco Tarijeño, <u>no permite</u> la aplicación del Art. 119° del Reglamento General de esta Institución, solicitar al Gobernador Interino del Departamento Autónomo de Tarija que en el plazo improrrogable de tres (3) días calendario, remita a esta instancia legislativa las complementaciones que establezcan observaciones concretas y propuestas de modificación a los artículos de la ley sancionada en fecha 27 de mayo de 2011 por este Órgano Legislativo.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintisiete dias del mes de julio de dos mil once años.

Justing Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASMANDADENTIAMENTA DETAIN

ALICALICAL COLOR OF A

Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO ISIMEIA IBISLATIVADEZ INTANDATAL DETAMA





R.A. Nº 030/2011-2012

Dr. Paul E. Mendaga Pida SECRETARIO SENETALITATURATARIA DELATA

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 011 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil once años.

Justino Zamhrana Cachari PRESIDENTE KANBELIERDATINATINETE DE LUTA

Calle 15 de Abill esq. Gral. Tilgo Edificio Paz Nº 425 - Telf.(591) 4-664385 TARLIA - BOLIVIA

R.A. N° 031/2011-2012

RESOLUCIÓN

De conformidad a los Artículos 90°,105° y 117° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA.

RESUELVE:

Dispensarse de Trámites para el tratamiento del Proyecto de Ley "Declaratoria de Situación de Emergencia en las Comunidades Guaraníes de la Provincia O'Connor".

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintisiete dias del mes de julio de dos mil once años.

Justino Zumbraha Cachari PRESIDENTE KINGERIESKUMALERGUMENIKOETKAD

> Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO KANDLAIESBATHADENATANBRILITETANA

R.A. N° 032/2011-2012

Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO KANSSALERIAMARINATA ISTORIA

RESOLUCIÓN

De conformidad al Artículo 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA.

RESUELVE:

Januari

E STATELN TE TO MONTAVOTALONTATO

Encomendar al Órgano Ejecutivo Departamental la aplicación inmediata de la Ley Departamental No. 009 "Asignación de Recursos Departamentales para la Prevención y Atención de Desastres y Daños Naturales", en apoyo a las Comunidades Guaraníes; así como el inicio de proyectos productivos que permitan mejorar sus condiciones de vida, debido a la situación de emergencia de las Comunidades Guaraníes de la Región ItikaGuasu de la Provincia O'Connor, afectadas por el bajo nivel del caudal de agua, exceso de sedimentación y seguía, presentados en la parte media del Rio Pilcomayo.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil once años.

Es Copia Fiel Del attistivat

R.A. Nº 033/2011-2012

SECRETARIO SUBBLIDBATINESTA DE LA CALLES

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 012 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los dos días del mes de agosto de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari GRESIDENTE ASPERIALEMENTALISMA

Calle 15 de Abril esa: Graf. Trigo Edificio Paz Nº 425 - Telf (591) 4-664385 TARLIA - BOLIVIA



R.A. Nº 034/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el Artículo 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar en su Estación en Grande el Reglamento Operativo 2011 del Programa Productivo Comunitario Solidario PROSOL.

Registrese, comuniquese y archivese.-

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los nueve días del mes de agosto de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ISAUSISA SOS ATTIA DE MARRAMENTAL DE TARA

Dr. Paul E. Mendoga Pino SECRETARIO KUNTEALEUSLUTTADENSTRUETALIETANIA





R.A. Nº 035/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 4°y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Llevar a cabo una Sesión Ordinaria en la localidad de Carapari, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija, en Homenaje al CXXXV Aniversario de la Provincia Gran Chaco, el día jueves 11 de agosto del presente año, en la Sede de la Asamblea Regional del Chaco Tarijeño, atendiendo invitación efectuada por el Presidente de la Asamblea Regional del Chaco Tarijeño, Dr. Raúl Armando Mancilla Gallardo.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los nueve días del mes de agosto de dos mil once años.

Justino Zan brana Cachari PRESIDENTE COMPONICIONALIMITATION DE SENIE





R.A. Nº 036/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 013 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de agosto de dos mil once años.

> Justino Zambrana Cachari PRESIDENTE ASANIEMESTATINASEESTAMBIA DETANIA

> > Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO KUNDEALEONIATINADEMATANESTALDETANIA



CHARLES FIEL DZL ORINGENAL

ENDER SERVICE CONTRACTOR CO

mui ac Sarya

R.A. Nº 037/2011-2012

Botha Barrienios Fernández SECRETARIA ISURISAISOSATINAURISAIS

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el Artículo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Suprimir el Literal e) del Parágrafo II del artículo 4 del Reglamento Operativo 2011 del Programa Productivo Comunitario Solidario PROSOL.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de agosto de dos mil once años.

Justina Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ISMBERIERINI DEBRIMENTALDETIRIA



R.A. Nº 038/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el Articulo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Modificar el numeral 1) del articulo 5 del Reglamento Operativo 2011 del PROSOL, quedando definitivamente el siguiente texto:

"ARTÍCULO 5. (ATRIBUCIONES DEL GOBERNADOR).- El Gobernador en el marco del Programa de Transferencia Directa de Recursos Departamentales tiene las siguientes atribuciones:

Numeral 1): Designar al Director del Programa Solidario Comunal Departamental (PROSOL) y al personal técnico de la Dirección Departamental del PROSOL, previo la conformación de una terna que deberá ser elaborada por la Asamblea Legislativa Departamental ante el Gobernador del Departamento en consenso con la FSUCCT representada por sus nueve Centrales, con las Federaciones Campesinas de Yacuiba y (ESPECIAL) DE Bermejo y con las Organizaciones matrices de los Pueblos Indígenas.

Numeral 2): Garantizar la asignación presupuestaria para la ejecución de las Iniciativas Productivas Comunitarias programadas en el POA de la Gobernación."

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de agosto de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PREBIDENTE
KAMBERIESBATKADENGAMENTALDETIMIA

Bartha Barrientos Fernández SECRETARIA (**)

R.A. Nº 039/2011-2012

Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO SAUSIENTESSATINA DE ISTANISMA, DE TANDA SAUSIENTESSATINA DE ISTANISMA, DE TANDA

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el Artículo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Suprimir el Parágrafo I del artículo 11 del Reglamento Operativo de PROSOL quedando el texto del artículo de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 11. (DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL CAMPESINA-INDÍGENA).-

La comunidad campesina e indigena, es la entidad soberana que debe identificar, priorizar, ejecutar y administrar las Iniciativas Productivas Comunitarias."

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de agosto de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari PRESIDENTE

ASAMSHEA WEESLATTIA DEPARTAMENTAL DE TANDA

R.A. Nº 040/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el Artículo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

PRIMERO. Suprimir el Parágrafo II del artículo 17 del Reglamento Operativo de PROSOL.

SEGUNDO. Suprimir parte del Parágrafo II del artículo 18 del Reglamento Operativo del PROSOL quedando de la siguiente manera:

"PARÁGRAFO II.- El número mínimo de beneficiarios por iniciativa es de 20 familias"

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de agosto de dos mil once años.

Justina Zambrana Cachari
PRESIDENTE
KAMPURANGUSANINA DEPARTAMENTALOETURU

Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO KANSISAISOSAINADENKIAISTIA DETANJA

R.A. Nº 041/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el núm. 7 del artículo 7, par. I del artículo 27, artículos 105 y 110 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija; inc. b) del artículo 297 de la Constitución Política del Estado.

RESUELVE:

Aprobar el Reglamento Operativo del PROSOL, propuesto por el Órgano Ejecutivo Departamental como proyectista, que regula el funcionamiento, gestión, control social y evaluación del Programa Solidario Comunal, en aplicación del artículo 2° de la Ley 3741 de 14 de septiembre de 2007; introduciendo las modificaciones en el texto, consensuadas con la Gobernación en consulta con la FSUCCT representada por sus nueve centrales, con las federaciones campesinas de Yacuil.a, especial de Bermejo y Organizaciones Indígenas, ejerciendo sus facultades reglamentarias sobre las competencias exclusivas departamentales y que forman parte de la presente resolución en sus 41 artículos.

Registrese, comuniquese y archivese.

Justino Zambrana Cachari

SIDENTE METERS

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los dieciseis días del mes de agosto de dos mil once años.

> Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO KRETEALETRATRIPRACECEATA ECTAL

TARIJA BOLNIA

R.A. Nº 042/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 88º y 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aplazar el Tratamiento de la Observaciones efectuadas por la Gobernación del Departamento Autónomo de Tarja con referencia a la Ley Sancionada: "Ley de Transferencia de Competencias a la Región Autónoma del Chaco Tarijeño" a objeto de que la Comisión de Constitución, Estatuto y Desarrollo Institucional Autonómico trabaje de manera coordinada con la Asamblea Regional del Chaco Tarijeño con la finalidad de socializar y consensuar el texto de observaciones propuesto por el Gobernador Interino del Departamento de Tarija, Sr. Lino Condori Aramayo.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de agosto de dos mil once años.

Justing Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ISANIENEGENTILIENETHINE

Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO KAUSIENEGISATINA DENATURE TALDETANIA

R.A. Nº 043/2011-2012

ENGELIA DALITERIAN PERIAMBAN SECRETARIA EN EJERCICIO BURGLIENNINIA MARINENIA MENDIA

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el Artículo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Encomendar a la Comisión de Derechos Humanos hacer una representación institucional ante las autoridades que correspondan; además de hacer el seguimiento sobre el deceso del niño que no pudo llegar al Hospital Regional San Juan de Dios, por el bloqueo de caminos realizado por la FSUCCT.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de agosto de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
REMERAPANALDETROL

R.A. Nº 044/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 90° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Dispensarse de trámites para el Tratamiento del Proyecto de Ley Nº 002/2011-2012 "Traspaso Presupuestario del Ex Servicio Departamental de Educación a la Dirección Departamental de Educación".

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de agosto de dos mil once años.

R.A. Nº 045/2011-2012

Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO SEURISIATIVA DE HILMENTIA DE TRUJA

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 105° y 117° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar en su Estación en Grande el Proyecto de Ley N° 002/2011-2012 "Traspaso Presupuestario del Ex Servicio Departamental de Educación a la Dirección Departamental de Educación".

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
KAMBILI BOZLITI ADEMILI MENTANDELLI BOZLITI ADEMILI MENTANDELLI DELLI DE

Colle 15 de Abril esa, Gral. Trigo Edificio Paz Nº 425 - Telf. (591), 4-664385 TARLIA - BOLIVIA

R.A. Nº 046/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 4º, 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Realizar Sesión Ordinaría de Honor en la ciudad de Entre Ríos, Capital de la Provincia O'Connor, en Homenaje al 211avo. Aniversario de Fundación de San Luis de Entre Ríos, el día miércoles 24 de agosto del presente año, en el Salón Rojo del Gobierno Autónomo Municipal de Entre Ríos, atendiendo invitación expresa efectuada por el Alcalde Municipal de Entre Ríos y el Ejecutivo Seccional de Desarrollo de la Provincia O'Connor.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil once años.



R.A. Nº 047/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 014 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil once años.

Rambrana Cachari

PRESIDENTE

KAMBIGAMPATUA DEPATUA DETAMA

Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO KANDILATERASIATIVA DERATAMENTA DE TABLA

R.A. Nº 048/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 65° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Alterar el Orden del Día de la Sesión N° 016 Legislatura 2011-2012 de fecha 17 de agosto de 2011, suprimiendo el punto sexto, quedando aprobado bajo el siguiente temario:

- 1. Quórum.
- 2. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3. Lectura de Correspondencia.
- 4. Tratamiento del Acuerdo Interinstitucional "Programa Guadalquivir", suscrito por el Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija, los Gobiernos Municipales de la Ciudad de Tarija Uriondo San Lorenzo Padcaya y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, para la ejecución de manera concurrente del Programa "Agua Potable y Alcantarillado Guadalquivir".
- Continuación del Tratamiento del Proyecto de Ley Nº 010/2011-2012 "Creación de Centros de Capacitación Técnica Mujeres y Jóvenes Emprendedores".
- 6. Varios.

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ISAMEA SOSSATIVA DEPARTAMENTAL DETERIA

Bertina Barrientos Fernández SECRETARIA EN EJERCICIO KANNIENEOSKATINA DENKALOSTALIA

R.A. Nº 049/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el Artículo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el informe de las Comisión de Desarrollo Humano y Hacienda y Finanzas con referencia al Acuerdo Interinstitucional "Programa Guadalquivir".

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil once años.

Justing Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ACAMBEA NESS ATTACHMENTAL DETAINS

Bertha Barrientos Fernández SECRETARIA EN EVERCICIO KUNDENTENDATINDERNIAMENTALIETASIA Que, de acuerdo al Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, conforme al artículo 104° ésta expresa su voluntad y ejerce sus atribuciones además de las leyes, a través del instrumento de las Resoluciones.

POR TANTO:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

La Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

RESUELVE:

Ratificar el Acuerdo Interinstitucional "Programa Guadalquivir", y autorizar al Órgano Ejecutivo Departamental asumir la contraparte local para lo que deberá incorporar dentro de su presupuesto los recursos necesarios para la puesta en marcha de este importante proyecto que mejorará las condiciones de vida de las poblaciones de los Municipios de la ciudad de Tarija y la provincia cercado, San Lorenzo, Padcaya y Uriondo.

Asimismo se instruye al Órgano Ejecutivo Departamental, realizar la corrección de la cláusula quinta del acuerdo interinstitucional que deberá decir en lo literal "cinco millones cuatrocientos cinco mil setecientos cuarenta y tres 94/100 Euros".

Registrese, comuniquese y archivese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil once años.

Bertha Bartientos y etilandez Secretaria en ejercicio Kandeniaskatikauraktanenkaluetaua



R.A. Nº 050/2011-2012

RESOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 277° de la Constitución Política del Estado determina que el Gobierno Autónomo Departamental se encuentra constituido por una Asamblea Legislativa Departamental, con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa departamental en el ámbito de sus competencias, y por un Órgano Ejecutivo.

Que, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización en su Articulo 112° regla las Competencias, Programas y Proyectos Concurrentes "Las Entidades territoriales autónomas departamentales, regionales, municipales e indígena campesina, podrán efectuar acuerdos y convenios aprobados por sus órganos deliberativos, para la ejecución de programas y proyectos concurrentes en el ámbito de sus competencias.

Que, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización en su Artículo 133° regla los acuerdos y convenios intergubernamentales entre entidades territoriales "Los acuerdos intergubernamentales destinados al desarrollo para el ejercicio coordinado de sus competencias y la implementación conjunta de programas y proyectos podrán suscribirse entre entidades territoriales autónomas o entre estas con el nivel central del estado. Estos acuerdos serán vinculantes para las apartes con fuerza de ley, una vez ratificados por sus respectivos órganos deliberativos.

Qué, en fecha 28 de mayo de 2011, el Gobernador Interino del Departamento de Tarija Sr. Lino Condori Aramayo, ha remitido el Acuerdo Interinstitucional referido al financiamiento del "Programa de Agua y Alcantarillado Guadalquivir.

Que, el objeto del acuerdo es garantizar los recursos para el financiamiento del "Programa de Agua y Alcantarillado Guadalquivir".

Que, la obra a ser financiada cuenta con un costo de Euros17.749.949,00.(Diecisiete millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve Euros), que será financiada en donación Euros 8.897.155,90.- (Ocho millones ochocientos noventa y siete mil ciento cincuenta y cinco 90/100 Euros) por la Cooperación Alemana y canalizado por el Gobierno Plurinacional y Euros 3.447.049,20.- (Tres millones cuatrocientos cuarenta y siete mil cuarenta y nueve 20/100 Euros) que corresponde al crédito, y la contraparte local Euros 5.405.742,90.- (cinco millones cuatrocientos cinco mil setecientos cuarenta y dos 90/100 Euros).

Que, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia a través de sus instancias técnicas coadyuvará con las diferentes etapas del proyecto.

Que, el Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, en su artículo 7º señala las atribuciones de esta Instancia Legislativa, mismo que en la atribución 7ma. dispone "Conocer, deliberar y aprobar los planes y programas de desarrollo social y económico del departamento, así como los de obras públicas departamentales".

